

FOCUS ON SPANISH SOCIETY | FEBRERO 2026



La afiliación sindical en España cae de forma gradual desde 2000 y se sitúa en el 12%-13% de los asalariados

- ✓ **Los sindicatos mantienen una presencia más sólida entre los trabajadores con trayectorias estables, pero afrontan dificultades para integrar a quienes se incorporan al mercado de trabajo y a quienes ocupan posiciones más vulnerables**
- ✓ **Entre los asalariados de 25 a 44 años, el 18% de los empleados a tiempo completo está afiliado a un sindicato, frente al 26% del grupo de 45 a 64 años**

MADRID, **16/02/2026** | El nivel de afiliación sindical en España se ha reducido de forma paulatina desde comienzos de la década de 2000, desde cerca del 15% de los asalariados, un nivel ya relativamente bajo, al 12%-13% actual. Son datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sobre la tasa de afiliación sindical -medida como el porcentaje de los asalariados que están afiliados a un sindicato- que analiza el último [Focus on Spanish Society](#), publicación editada por Funcas.

La trayectoria de España contrasta con la de Suecia, donde la afiliación a sindicatos también ha disminuido, pero se mantiene en niveles elevados -en torno a dos tercios de los asalariados-, y con la de Italia, con tasas también notables, y estables, cercanas al 30%. Alemania ocupa una posición intermedia, con un descenso desde algo más del 20% hasta cerca del 14%.

Más allá de su función institucional en la negociación colectiva, el grado en que los trabajadores deciden afiliarse a un sindicato refleja su nivel de identificación con estas organizaciones y la capacidad de éstas para atraer y retener nuevos miembros. En los últimos años, diversos estudios han señalado un proceso de debilitamiento de la afiliación sindical en muchas economías avanzadas, especialmente entre los trabajadores más jóvenes y aquellos con trayectorias laborales más inestables. Este fenómeno se ha vinculado a una transformación estructural del mercado de trabajo, caracterizado por el aumento de la temporalidad y una mayor rotación en el empleo, así como por la transformación de las relaciones laborales.

Focus on Spanish Society también se fija en los datos del International Social Survey Programme (ISSP) correspondientes a las olas 2022–2024, cuyas cifras sitúan a España en una posición relativamente más

PUBLICACIÓN

favorable entre los países de Europa occidental. En 2024, la tasa de afiliación sindical alcanzaba al 18% de la población asalariada menor de 65 años. Aunque esta cifra se sitúa por debajo de la de los países nórdicos y la de Austria, es similar a la de Alemania, Italia o los Países Bajos. Al mismo tiempo, destaca el elevado porcentaje de asalariados que nunca se han afiliado a un sindicato, el 66%, lo que apunta a la limitada integración sindical de amplios segmentos del mercado laboral.

Brecha generacional y contractual en la afiliación sindical

Los datos del ISSP también permiten analizar hasta qué punto la afiliación varía en función de la edad y de la posición de los trabajadores en el mercado laboral, distinguiendo entre empleados a tiempo completo y empleados a tiempo parcial. Diferenciando a los asalariados de 25 a 44 años y los de 45 a 64 años, y, también, por tipo de jornada, se observa que la afiliación sindical es sustancialmente menor entre los trabajadores jóvenes que entre los de mayor edad, incluso cuando solo se consideran los empleados a tiempo completo.

En España, entre los trabajadores de 25 a 44 años, el 18% de los empleados a tiempo completo está afiliado a un sindicato, porcentaje que desciende al 10% entre quienes trabajan a tiempo parcial. Entre los trabajadores de mayor edad, la brecha según el tipo de jornada casi desaparece: en el grupo de 45 a 64 años, la afiliación es del 24% en los empleados a tiempo parcial y del 26% en los que trabajan a jornada completa. Esto sugiere que, una vez alcanzada cierta estabilidad laboral y acumulada cierta experiencia en el mercado de trabajo, la diferencia entre unos y otros pierde relevancia.

En los países nórdicos (Suecia, Noruega e Islandia), las diferencias por tipo de jornada son reducidas incluso entre los trabajadores más jóvenes, lo que refleja un modelo sindical de carácter inclusivo. En estos contextos, la afiliación depende menos de la posición laboral. Por otro lado, en buena parte de Europa central y oriental se observan patrones más irregulares, en un marco de tasas de afiliación bajas.

En definitiva, en España los sindicatos mantienen una presencia relativamente más sólida entre los trabajadores con trayectorias estables, pero afrontan mayores dificultades para integrar a los nuevos entrantes al mercado de trabajo y a quienes ocupan posiciones más vulnerables. Este patrón supone un desafío para la sostenibilidad de la representación sindical a medio plazo. La baja afiliación en esos segmentos limita la renovación generacional de las organizaciones y puede contribuir al progresivo envejecimiento de su base social. Asimismo, incrementa el riesgo de que una gran parte de la población asalariada quede poco representada en los mecanismos de diálogo social.